



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23030

25/04/2025

66219

AUTOR/A: BARRIO BAROJA, Carmelo (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); CLEMENTE MUÑOZ, Raquel (GP); FRANCO GONZÁLEZ, Silvia (GP); GALLARDO BARRENA, Pedro Ignacio (GP); LORENTE ANAYA, Macarena (GP); NORIEGA GÓMEZ, Javier (GP); PASCUAL ROCAMORA, Sandra (GP); PÉREZ RECUERDA, Isabel Gema (GP); QUINTANA CARBALLO, Rosa (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); SÁNCHEZ OJEDA, Carlos Alberto (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

Las Cortes Generales han estado involucradas en todo el proceso deliberativo y preparatorio de la IV Conferencia. Cabe señalar que representantes de las Cortes fueron invitados a la jornada multiactor celebrada el 13 de noviembre de 2024 y que resultó fundamental para consensuar las posiciones de nuestro país de cara a la misma.

En el contexto de la FfD4, el pasado 31 de enero el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación recibió a los Presidentes, Vicepresidentes y Portavoces de las Comisión Parlamentarias de Cooperación al Desarrollo del Congreso de los Diputados y del Senado para una sesión monográfica, durante la cual informó de manera detallada sobre el proceso negociador, los principales temas sobre la mesa y los objetivos de España para la misma. En esa misma reunión, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y la Embajadora en Misión Especial para la Financiación al Desarrollo se pusieron a disposición de diputados, diputadas, senadores y senadoras para atender cualquier asunto en relación con la Conferencia.

Asimismo, en sus comparecencias, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional también ha ido informado sobre la Cuarta Conferencia. El pasado 6 de mayo tuvo lugar la comparecencia conjunta de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y el Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa ante la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo en el Senado para informar de la IV Conferencia. Los senadores recibieron el borrador cero sobre el cual comenzaron las negociaciones del documento final; también se les envió el borrador 1 el pasado mes de



abril; y se les ha invitado a participar en los eventos organizados en España que preceden a la Conferencia. Tras la celebración de la misma, la Secretaría de Estado ha manifestado a las Cortes Generales su total disponibilidad para comparecer de nuevo ante sus Comisiones para realizar una sesión de valoración de los resultados, cumpliendo así con el compromiso de involucrar a las Cortes en los procesos de la IV Conferencia. También está prevista una comparecencia conjunta de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y el Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa ante la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo en el Congreso de los Diputados.

En cuanto a la cooperación descentralizada, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional ha estado en contacto permanente con la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en relación con la organización de un Día de los Gobiernos Locales y Regionales en los márgenes de la IV Conferencia, con el objetivo de contribuir a asegurar que sea un espacio ampliamente participativo que permita poner en valor la aportación de los gobiernos locales y regionales del mundo, incluida la cooperación descentralizada española, a la agenda de financiación del desarrollo y la cooperación internacional. Se trata de un espacio organizado por la Global Taskforce de Gobiernos Locales y Regionales, que se celebrará los días 30 de junio y 1 de julio de 2025, y que cuenta ya con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía, el FAMSI, la FEMP, la Coalición Local2030 y UNITAR, además de con la participación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Asimismo, el pasado 23 de abril se celebró la sesión constitutiva de la nueva Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, órgano de participación, diálogo, coordinación, concertación y colaboración en materia de cooperación para el desarrollo sostenible de la Administración General del Estado, de las Administraciones de las comunidades autónomas, y de las ciudades con Estatuto de Autonomía, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y conformada por los correspondientes miembros de los Consejos de Gobierno, en representación de las comunidades autónomas y de las ciudades con Estatuto de Autonomía, competentes en materia de cooperación para el desarrollo sostenible. En dicha sesión se abordó de manera detenida la Conferencia de Financiación de Sevilla y se compartió información con la cooperación descentralizada, como ya se había venido haciendo en el marco de la anterior Comisión Interterritorial de Cooperación al Desarrollo.

Madrid, 05 de junio de 2025

